

MEMORANDO INTERNO

Bogotá D.C., 10 de Enero de 2025

Señor(a)
JUAN GUILLERMO HOYOS PEREZ
 Secretario General
 SECRETARÍA GENERAL
 P.R. San Cayetano

Asunto: Solicitud de contratación Grupo de Gestión Administrativa y Documental – Objetos iguales

Respetado Doctor Hoyos;

De manera atenta solicito la contratación a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de la (s) siguiente (s) persona (s), respecto de la (s) cual (es) certifico cuenta (n) con la idoneidad y experiencia exigida para realizar las actividades relacionadas con el (los) siguiente (s) objeto (s):

NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA	HONORARIOS MENSUALES	OBJETO
JHONMAR ANTONIO	JAIMES CONTRERAS	1090175668	\$ 6.356.340,00	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Administrativa y Documental relacionados con la programación, ejecución, control y seguimiento a las actividades propias del manejo de inventarios PPE y donaciones
LUZ MIRYAM	DIAZ	522977832	\$ 7.814.940,00	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Administrativa y Documental relacionados con la programación, ejecución, control y seguimiento a las actividades propias del manejo de inventarios PPE y donaciones

La (s) presente (s) solicitud (es) de contratación obedece (n) que en la actualidad la ejecución de las funciones a cargo del Grupo de Gestión Administrativa y Documental, conlleva una serie de actividades de índole administrativa, operativa y logística, entre otras, cuyo volumen y tiempo demandado, contrastan con el tamaño de la Planta Global de Personal de la Unidad y específicamente con el de la Planta de Personal asistencial asignado al Grupo; aspecto que permite sostener que existe



**Unidad para
las Víctimas**



F-OAP-018-CAR



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2025-0000136-3

Fecha: 10/01/2025 10:45:29 AM

la necesidad de contratar personal idóneo que cuente con la experiencia para apoyar la gestión y trámite de las precitadas actividades; demandando diferentes perfiles administrativos, con conocimiento y/o experiencia; que además se soportan en lo indicado en el certificado de inexistencia de personal debidamente suscrito por la Coordinadora del Grupo de Gestión del Talento Humano de la UARIV, respecto a que en las dependencias que conforman la estructura organizacional de la Unidad para las Víctimas, no existe personal de planta disponible, ni suficiente que pueda desarrollar las actividades requeridas; por lo cual debe recurrirse a una contratación de carácter temporal para la prestación del servicio, mientras se surten los estudios y demás gestiones institucionales que permitan cumplir las metas del Gobierno Nacional en lo relacionado con la formalización del empleo público.

Cordialmente,

ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES

Coordinadora

GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL

Copia Interna: Señor(a) - LAURA ANDREA ESLAVA PATARROYO - Coordinadora

Elaborado por: ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES